

Mirada social del diseño para una vida buena

Marco Antonio Sandoval Valle^(*)

Resumen: Este escrito explora, desde una óptica crítica, el enfoque social del diseño, como punto de partida se toma el pensamiento y la actuación de las prácticas del “buen vivir”, que se encuentran contextualizadas en las denominadas epistemologías del Sur Global. El objetivo es reconocer que los postulados decoloniales contribuyen a reformular la mirada social del diseño, esto por la manera en que implican las problemáticas políticas, sociales y culturales vigentes que afectan a esta disciplina. Adoptar dicha perspectiva, da como resultado que se explore la posibilidad de ampliar los horizontes epistémicos actuales del diseño, apelando a la transformación de las visiones con las que se construye con el fin de incidir, deseablemente, en la conformación de una “buena vida” para los individuos y sus comunidades.

Palabras clave: Diseño para una buena vida - Diseño y buen vivir - Diseño decolonial - Diseño social.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 134]

^(*) Profesor Titular “A” de Tiempo Completo en el Posgrado de Artes y Diseño en la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM; sus investigaciones y cátedras están relacionados con temáticas de dibujo, diseño, imagen, cultura y lenguaje. Es doctor en Artes y Diseño por la misma Universidad.

Descolonizar el diseño

Resulta relevante expresar que, en las estrategias del diseño “los otros” se articulan como actores que permiten determinar planificaciones y organizar procesos. Sin “el otro”, no puede haber ejercicio profesional. De allí surge el interés de esta propuesta por favorecer las perspectivas que se tienen para repensar el diseño, ya que no puede desligarse de la realidad, porque allí está su campo de proyección. Se identifica que en las denominadas

prácticas decoloniales se encuentran posicionamientos para impulsar el diálogo y crítica de los paradigmas centrados en la modernidad (eurocentrismo), mismos que contrastan con lo que propone la teoría social producida desde la experiencia del “otro” y que se vinculan al “buen vivir”.

Al plantear hablar de *la mirada del diseño para una buena vida*, recorro a las distintas prácticas que se apegan al pensamiento y la acción de aquello que podría denominarse como “buen vivir”, como podrían ser: *Sumak kawsay* o vivir bien (Quechua, Ecuador); *Suma qamaña* o buen vivir (Aymara, Bolivia); vivir bien, buen vivir o *Lekil kuxlejal* (Tsotsil y Tsetsal, México), vida digna y justa o *Yeknemillis*, (Nahua, México). Practicar el diseño con visión social y cultural, requiere del reconocimiento del entorno donde se inscribe su actividad; lo anterior a razón de la influencia expandida que logra el diseño, misma que se hace patente en la realidad. La complejidad del diseño está dada, a partir de la relación que establece con las personas, ya que éstas, conforman el corazón de la colectividad. En consecuencia, la perspectiva social adquiere muchas aristas que se han potenciado discursivamente como una estrategia para generar proyectos, en los que se incorpora la noción de lo humano con distintos alcances y objetivos.

Comienzo la reflexión acerca de cómo, en la praxis diseñística se pueden distinguir orientaciones sociales con distintos matices. Por un lado, se identifican aquellas que están alienadas bajo las demandas del mercado, condicionadas por los supuestos de orden económico, y que involucran lo social como artificio para lo competencia a manera de diferenciador, según lo cual, en muchas ocasiones estratifica a los individuos como parte de un plan estratégico. Por otro lado, se pueden ubicar otras prácticas que intentan responder a otros principios éticos-epistémicos, para solventar necesidades comunitarias, y cuya motivación no se encuentra regida, en lo primordial, por las disposiciones comerciales, sino por principios que apelan a necesidades de mediación social.

Se presentan tres temáticas relevantes en las que se puede identificar esta visión y que permiten la discusión. En primer lugar, están las pautas generales sobre lo decolonial, mismas que admiten perfilar, desde una indagación crítica y analítica, el contexto geográfico y social de un planteamiento. En segundo término, se ubican los puentes entre la disciplina de la comunicación visual, con el pensamiento social y la estructuración de modelos de pensamiento, es decir, el establecimiento de maneras de percibir. Por último, se identifican los principios decoloniales en la conceptualización misma del diseño, como posibilidad de refrescar la mirada en su concepción y praxis.

El “buen vivir” o “vivir bien”, es la aspiración de muchos pueblos del mundo y puede ser definido como “una forma de vida en armonía con la naturaleza y con otros seres humanos” (Capitán y Guevara, 2014, p. 26), en general, procura incidir positiva e ideológicamente en el pensamiento y en las prácticas culturales. Es una propuesta que se plantea desde muchos países, sobre todo latinoamericanos, y existen diferentes debates con respecto a los distintos paradigmas académicos o culturales que la sostienen, o la contradicen, en razón de la posición de pensamiento desde donde se ubica, ya sea socialista, estatista, indigenista, “pachamamista”, ecologista o post desarrollista (Capitán y Guevara, 2014). Cada punto de vista da razón de contextos diferenciados de comprensión y de designación teórico-práctico; las distinciones son de origen, lo mismo que en sus procesos de aplicación.

En este escrito se considera relevante procurar y contar con una disposición de criterio amplio, y con ello, apelar a una propuesta que incida en las maneras de aproximarse a la realidad, para un mejor conocimiento y equilibrio, tanto en las relaciones humanas, como con el entorno. Al respecto, Cubillo y Capitán (2016) mencionan:

El “Buen Vivir”, como propuesta de transformación de los sistemas socioeconómicos latinoamericanos como parte de un diagnóstico de la situación que viven estos y que puede ser caracterizada como un estado de maldesarrollo (o mal vivir). Dicha propuesta es, por tanto, una reacción ante esta situación, que pretende transformar los problemas del maldesarrollo (alienación, inequidad e insostenibilidad) en los objetivos del Buen Vivir (identidad, equidad y sostenibilidad) (p. 36).

Cabe decir que se trata de una mirada epistémica que permite plantear la recuperación social a partir de elementos objetivos —razonables— tomados de la propia realidad colectiva de diversos grupos humanos. Dicha perspectiva se reestructura a partir de elementos como lo pueden ser los principios tradicionales o actuales que consideran a la conciencia individual y social, y conmina a los individuos a la búsqueda de una vida en armonía con el entorno. Como menciona Capitán y Álvarez (2016), se propone articular la identidad (armonía personal), la equidad (armonía social) y la sostenibilidad (armonía integral). Los principios éticos contribuyen a enfrentar, —con otras habilidades, individuales, colectivas y de implicación del contexto—, necesidades locales, regionales e incluso nacionales. Como se puede observar, estos son territorios en los que el diseño puede participar e incidir, a partir de puntos de vista ideológicos y prácticos sobre la construcción de una mejor calidad de vida. El diseño, asumido con una aproximación de pensamiento social y crítico, puede disponer de unas bases para cierto empoderamiento contra-hegemónico, con fundamento en miradas alternativas ante las producciones globalizantes, con la expectativa de que pueda contribuir a democratizar las sociedades.

El pensamiento del Sur Global y el diseño

Desde esta óptica, ideal, la aproximación geopolítica va a ser fundamental en la propuesta de saberes asociada a un porvenir distinto. Con ello en mente, se ubica la problemática a partir de cómo la globalización confronta las regiones en el mundo, lo mismo que las regiones en las naciones. Regiones que son geográficas, pero también regiones que son ideológicas, simbólicas, en resumen, políticas. Sociedades con enormes diferencias, desigualdades e injusticias, se enmarcan por la violencia del capital, de manera práctica y discursiva en todas las esferas de la vida. En aquellos espacios que son determinados por el fundamento colonial, en buena medida se distingue solamente a unos como individuos, en contraposición a “los otros” que no encuentran lugar en esta utopía de mercado y de democracia liberal, siendo los primeros claramente “indiferentes” a la situación de los

segundos. Esta visión delata el permanente racismo fundado a partir del pensamiento colonial (Lander, s/a, p.5). Así visto, esos posicionamientos ideológicos preponderantes, disponen de concepciones únicas de la vida y de las personas, y disponen de un escenario asociado a un imaginario distorsionado del progreso. Al respecto de Sousa Santos menciona que (2011, p.35):

Entiendo por epistemología del Sur el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo. (2011, p.35)

En ese contexto, cobra sentido la “identidad latinoamericana,” en un esfuerzo de redimensionar el contexto regional desde una perspectiva decolonial. Al concebir al territorio como un aspecto importante, según una noción particular del sur, no sólo en el continente americano, sino también del sur global en el mundo, se hace de igual manera un señalamiento al funcionamiento hegemónico y alienante del pensamiento eurocéntrico. En virtud de ello, se promueven una serie de reflexiones en torno a distintas motivaciones y otros campos de acción. En este ámbito, la noción del lugar adquiere una fuerza de resistencia. América Latina es un continente diverso, determinado por su situación como territorio conquistado desde un proyecto cultural único, exclusivamente eurocéntrico y blanco, y en el que se insertan todo tipo de desigualdades e injusticias. Hoy por hoy, es notable cómo ante cada proyecto que intenta desalinearse o cuestionar el proyecto predominante, viene una oleada de cosificación a esa otredad, intentos violentos de aniquilamiento, con cargas importantes de clasismo y racismo.

El concepto de sur global es la base de las *epistemologías del sur*, mismas que distinguen la construcción y legitimación del conocimiento nacido de la resistencia ejercida por distintos saberes, desarrollados por colectivos y movimientos sociales, como respuesta al poder unilateral del capitalismo, mismo que se manifiesta en diversas expresiones del *ethos* colonial y patriarcal, como pueden ser el racismo, sexismo y homofobia. Meneses (2018, p.24) señala:

Una de las características del pensamiento de Boaventura reside en su solidaridad con las luchas por un mundo mejor, más solidario, donde los cambios sociales se beneficien de un saber comprometido con la emancipación social. Estos elementos, aliados a un sentido profundo de humanidad, de pensar y sentir, “corazonando”.

Según lo anterior, cabe decir que Boaventura de Sousa Santos responsabiliza al modelo capitalista de la dominación de la diversidad de conocimientos, de tradiciones y visiones diferenciadas del mundo, por medio del sometimiento político, cultural y económico. Con un profundo compromiso hacia las causas justas, y con plena certeza de esta hegemonía en las epistemologías del sur, expone cuatro elementos para una buena vida,

...un conocimiento prudente para una vida decente que se estructura en torno a cuatro principios: 1) todo conocimiento científico natural es científico-social; 2) todo conocimiento es local y total; 3) todo conocimiento es autoconocimiento; 4) todo conocimiento científico pretende constituirse en sentido común (Meneses, 2018, p. 24).

Su propuesta busca visibilizar la implicación inseparable de lo natural y lo social, así como resaltar la importancia de considerar los conocimientos locales y prácticos, mismos que emanan de las cotidianidades distintas. Un componente importante de este enfoque, sería el énfasis que se hace en legitimar conocimientos “otros” como auténticas formas epistémicas de las sociedades, de ahí las denominadas epistemologías del sur entre las que se encuentran las realidades africanas, asiáticas, latinoamericanas, y como menciona De Sousa Santos, la portuguesa¹. Desde esta perspectiva, el sur global no sólo es un concepto geográfico², “es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a nivel global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo” (De Sousa Santos, 2011, p. 35).

Según un esquema tan arraigadamente complejo, en el que se procura transformar el pensamiento y las acciones hacia una vía anticolonial y anti-imperialista, se ha de visibilizar que el diseño puede intervenir en la construcción de una perspectiva teórica y práctica que contemple sujetos y realidades distintas, según lo cual diversos grupos humanos marginados y silenciados, puedan ser considerados. Con este objetivo, se puede comenzar a partir del reconocimiento del confort ideológico que caracteriza a la aproximación generalizada en que se cimienta la concepción del diseño. Circunstancia que llega a ser omisa ante cuestionamientos sociales. En muchos momentos, este acercamiento, se reconoce por la ausencia crítica en sus reflexiones a nivel profesional, dada la distancia que se tienen con respecto a las problemáticas sociales.

De este modo, se ha de procurar evitar recaer en los lugares comunes con relación a cómo el diseño “resuelve problemas” sin un posicionamiento comprometido a nivel humano. Esto puede resultar en una reflexión estéril que recurre a la repetición de juicios o fórmulas aprendidas, que se replican y resignifican tanto en la academia como en el ámbito profesional. Así lo menciona Rispoli y Jordana (2016) al decir que, el diseño está marcado por dos visiones hegemónicas: la primera que ha quedado reducida casi a una condición decorativa, pues sirve para el embellecimiento de artefactos; y la segunda, que observa su incidencia en el bienestar a partir de la resolución problemas y necesidades desde una lógica funcional. “Sin embargo, a contrapelo de esas perspectivas hegemónicas, puede seguirse también una historia crítica del diseño: una historia contra-hegemónica que se situará en el horizonte de la transformación social” (Rispoli y Jordana, 2016, p. 421). El diseño es una disciplina que ha sido construida de manera importante con el molde de la modernidad (Tapia, 2004), y en la actualidad sus maneras de conocer y hacer, por definición, se soportan racionalmente en modelos capitalistas y corporativistas, designados claramente como coloniales. Ante este escenario, adquiere relevancia el cuestionamiento para la contemplación de una mirada decolonial en la reformulación del diseño. Con este objetivo, resulta

preciso tener un propósito analítico que permita esbozar ciertas prospectivas, a partir de las cuales se cuestione las condiciones políticas de los intereses normativos y dominantes. En dicha elaboración, juega un papel importante considerar los ámbitos contextuales —tanto los locales, como los regionales y globales. Situar desde estas perspectivas, constituye sin duda una labor completamente disruptiva en contraposición con premisas preconcebidas que modelizan y estereotipan el hacer, como la evidencia lo muestra, y lo circunscriben al propio dominio de un conocimiento eurocéntrico. El abordaje del tema, puede provocar cierta inquietud por las distintas ideas que resuenan sobre el mismo.

Por un lado, el pensamiento decolonizador abarca muchas áreas del conocimiento; se encuentra presente sobre todo en los entornos académicos, que tienen en su haber una carga importante de pensamiento social y humano; ello resulta importante en la movilización de masa crítica. Sin soslayar el riesgo de que la propuesta quede reducida a una serie de postulados puramente teóricos, más como posicionamiento efímero, que pase sin que incite la transformación; se han de reconocer, muchos esfuerzos de algunos sectores reducidos —usualmente colectivos. Estos actores, ante la necesidad de implicar otras formas de organización de la vida, exploran distintas maneras de imaginar a las organizaciones y la producción de diseño y su poder de influencia. Las experiencias que resultan de estas movilizaciones tienen distintos niveles de compromiso que es necesario analizar con detenimiento, en primera instancia, para reconocer el esfuerzo de las aproximaciones y aprender de su apuesta; en segundo lugar, para no romantizar a las personas y sus prácticas.

Por otro lado, a partir de la denuncia de una serie de injusticias y desequilibrios sistémicos asociados a una visión de realidad, así de su materialización a través del ejercicio de poder en el mundo, entonces, resultan perfectamente razonables los cuestionamientos y el accionar desde ciertos campos de intervención. En este sentido, no se puede dejar de lado la importancia de reconocer el poder del diseño como agente de inclusión o exclusión en el entorno. Un indicio importante que motiva a tomarse con seriedad ponderar el diseño como una práctica desde una mirada decolonial, viene de la posibilidad de desplazar los paradigmas de hacer y pensar, que surjan como consecuencia del reconocimiento de su incidencia en la realidad cotidiana. En el caso del diseño asociado a la expresión gráfica, cobra razón plantearlo como manifestación social que se preocupa por otorgar respeto y equilibrio a la condición humana, desde múltiples experiencias visuales y creativas. Como ya se mencionó, se intuye que hablar de una perspectiva con rango social amplio, como lo es la decolonial, otorga la posibilidad de tener otra mirada de los procesos diseñísticos a través de cuestionamientos honestos y a la vez prácticos, en la proyección de un mejor futuro.

Diseño “naturalidad racional”

Se identifica que hay una aceptación generalizada de las formas y significados con los que se ha desarrollado el diseño. Esto se puede explicar a partir de la reiteración conceptual y productiva a la que diseñadores y usuarios han sido expuestos. Esta circunstancia se da en buena medida por la esencia de su actividad, misma que se encuentra ligada a proce-

sos creativos que atraviesan el manejo espacial-objetual; consideraciones compositivas; relaciones cromáticas; la interacción comunicativa; el tratamiento simbólico, entre otras. Dichas manifestaciones y prácticas se fundamentan en el pensamiento que correlaciona la función de determinados objetos en correspondencia a una exigencia o necesidad.

Esta visión del propósito de la actividad proyectiva, fue parte de lo que puede denominarse como “diseño moderno”, y se caracteriza por una veta racional y funcionalista cuyos principios predominaron en buena parte del siglo pasado. Sin embargo, con el advenimiento de las transformaciones que propició la supremacía de la globalidad y las dinámicas del mercado, se suscitaron transformaciones sociales, económicas y políticas radicales en el mundo, a razón de lo cual cambió el paradigma disciplinar. Entre dichos cambios, se puede identificar la incorporación de la noción de usuario, por ejemplo, misma que busca hacer referencia a los procesos de significación por encima de los puramente objetuales (Rodríguez, 2020). Este tipo de manifestaciones, así como aquellas que vienen con el desarrollo de las nuevas tecnologías y su impacto en el manejo de los sistemas de información y comunicación, dan cuenta de cómo la perspectiva racional-funcional sigue estando presente en el hacer del diseño, con la participación de muchas más variables ideológicas, económicas y tecnológicas.

A este respecto, Tapia (2004) ubica la perspectiva racional del diseño, dispuesta casi de manera exclusiva en relación con los objetivos de la actividad económica, y asume que el diseño generó una dependencia en su desempeño, suprimiendo así su autonomía en la actividad profesional. Desde dicha óptica, se ha de visibilizar que el diseño —por lo menos en el caso del diseño de la comunicación visual— se encuentra fuertemente alineado a los designios de la economía, además de estar subordinado a otras disciplinas en su actividad profesional. Lo anterior trae una serie de consecuencias, pues el diseño, como disciplina, no termina de obtener un reconocimiento social amplio, ni adquiere capacidad autocrítica con posibilidades de reinventarse constantemente ante situaciones que le son pertinentes. De esta manera, se aprecia que la economía ha complejizado las formas de ser y hacer en el diseño, al tomarse en consideración los intereses predominantes de poder que lo determinan. Esa situación condiciona que el diseño sea omiso a problemáticas sustantivas de orden social. Este punto de vista predominante se reproduce ya sea a través de la educación formal, al igual que en la dinámica que se da en las experiencias que ocurren en el campo laboral, mismas que mantienen inscrita a la práctica profesional dentro de la estructura de la hegemonía capitalista. Sin embargo, su dependencia sistémica, profesional y disciplinar, no es meramente de orden económica, ya que:

Los modos hegemónicos a los que nos estamos refiriendo no remiten estrictamente los procesos de producción de mercancías: la hegemonía vendría a señalar un modo histórico particular en el que se configura una determinada articulación entre prácticas de producción híbridas: producción de objetos, pero también de sujetos, signos, prácticas o tecnologías (Rispoli y Jordana, 2016, p. 426).

Si se tiene en cuenta lo anterior, se puede observar que las elaboraciones económicas son la columna vertebral de otro tipo de disposiciones, que también han sido determinadas, como las realidades referidas a los procesos, recursos, significaciones, que sin duda condicionan también la realidad (en el hacer) del diseñador. Por un lado, se configura un *estatus quo*, una concepción hacia la cual se debe aspirar y que se ha de replicar para estar vigentes y hacerse un lugar en el diseño —como la única resolución o la más importante. En contraparte, se puede reconocer el planteamiento de otros enfoques, disidentes, alternativos o emancipadores, que sin duda se constituyen de manera intrínseca como respuesta. Estas últimas manifestaciones dan cuenta de un desencanto a esas formas recicladas del diseño, mismas que muestran un importante desgaste, resultado de la alienación de su “utilitarismo” y de la miopía de sus aproximaciones. Visibilizar esta circunstancia, permitiría desprenderse de la percepción propia del agotador y avasallante flujo de procesos competitivos, dictados por intereses ajenos a los intereses de un bienestar mayoritario.

Adoptar esta mirada, lleva a considerar la complejidad de una estructura de existencia que gira en torno al capital, misma que trae consigo múltiples consecuencias y concatena una multiplicidad de cadenas de interdependencia. Cabe tener en cuenta que dentro de esta complejidad, existe un rango de propuestas que son consideradas como socialmente responsables y con incidencia positiva en la población. Como lo enuncia Margolin (2002), dichas propuestas se enuncian desde la búsqueda de un modelo de diseño para las necesidades sociales, al modificar los entornos y realizar prácticas inmersivas en las comunidades. Estas, se proponen como actividades que tienen una afectación en la población y que, vistas así, incorporan una indagación en torno a la idea de bienestar. Por ejemplo, al considerar el “Diseño para todos”, para la diversidad humana, la inclusión e igualdad (Campi, s/a), se plantea un diseño no discriminatorio, pensado para facilitar la igualdad de condiciones y oportunidades.

Sin duda, expresiones del diseño como estas implican causas humanas y tienen una afectación positiva en la sociedad, que se materializan en distintos artefactos o procesos de diseño, ya sean objetuales, comunicativos o referidos al hábitat, que inciden en la mejoría de la existencia de las personas. Un cuestionamiento que podría extenderse, viene en torno a la no modificación de los modos de organización de la realidad —ideológica y económicamente—, como parteaguas de la existencia. Al no existir un cambio sustantivo, disruptivo y transformador de las fuerzas denominadas como predominantes —a partir de cómo las personas son consideradas como sujetos sociales e históricos— incluso se corre el riesgo de que en sí misma, algo como la inclusión pueda parecer un gesto amable hacia ese otro que ha sido invisibilizado. En este sentido, la inclusión podría funcionar como una forma de incorporación a un sistema dado, por lo que se ha de poner en discusión su agencia en la posible construcción de futuros distintos.

Diseño decolonial para una buena vida

El “buen vivir” se ha explorado como una serie de prácticas y perspectivas a partir de las cuales sea posible decolonizar al diseño (Albarrán, 2020), que encuentran en el pensamiento y la cosmovisión sobre todo de pueblos indígenas, herramientas para crear desde una visión alternativa del desarrollo para la vida. En las prácticas del diseño y el “buen vivir”, cobran eco las complejas interrelaciones que se establecen entre nociones de la realidad claramente diferenciadas.

En esta dirección, por una parte, se ubicaría al diseño con sus dinámicas institucionales, metodológicas, de proyección económica y mercadológica, —esas que aluden a la visión occidental. Por otra parte, se encuentran los enfoques que manifiestan cosmogonías, pensares y sentires que surgen de la realidad comunitaria, con perspectivas distintas de bienestar, de salud, de realización personal y en general, de existencia. Cabe decir que ambas presencias encuentran muchos niveles de interdependencia, no obstante, cobran sentido cuando visiones de la realidad tan disímbolas interaccionan. Podría hablarse, por ejemplo, de las materializaciones que resultan cuando entran en contacto los objetos artesanales y los artefactos de diseño, en sus procesos, resultados y perspectivas de desarrollo.

En relación con eso, a menudo se señala que el diseño se alinea, y muestra intereses por encima de cualquier preocupación colectiva, irrumpiendo con la lógica propia de los usos y costumbres de sociedades con rasgos tradicionales. En esas experiencias, pareciera lógico que se pueda ubicar el desarrollo de una práctica de diseño decolonizada, a partir de establecer relaciones equilibradas; en la producción de objetos, de propuestas estilísticas, de posicionamiento en mercados para el consumo justo, e incluso para incentivar ciertas políticas públicas. Lo antedicho supone también, el objetivo de procurar bienestar humano, calidad de vida y la gestión de una relación armónica con el entorno a partir no sólo de preservar las prácticas convenidas colectivamente, sino, de igual manera, a través del respeto de las condiciones históricas e identitarias de las comunidades.

En consecuencia, se puede dar cuenta de sociedades que, a través del empoderamiento social y la emancipación política —y muchos años de lucha— experimentan ejercicios de autogobierno³. Una agenda que ha sido importante para estos movimientos, es la auto-representación visual, ya sea con la imagen en la fotografía, ilustraciones o a través del video, con los que se busca dar respuesta a las necesidades de comunicación y diálogo entre la población y autoridades comunitarias.

Dichas prácticas de comunicación visual buscan contribuir a determinar la autonomía a través de interrelaciones colectivas y horizontales. Como sociedad, se logra un agenciaamiento de la manera en cómo se mira a sí misma, en colectivo, así como de la manera en que se exponen y dialogan con otros, en algunos casos de manera abierta en distintos foros masivos, incluso en redes sociales. El diseño para una buena vida o una vida justa y digna, suena sin duda idealista, sin embargo, no se trata de ser ingenuos, esencialistas o románticos, al pensarse en comunidades indígenas con concepciones “puras”, y que han vivido en perfecta armonía con la naturaleza —desde un tiempo sin principio; o que cuando ejercen maneras de autogestión no tienen más problemas, pues esto sería irreal. No obstante, se ha

de reconocer una serie de esfuerzos por erradicar, en algunos aspectos, ciertas brechas de desigualdad, que de alguna u otra manera se acercan a la democratización de la toma de decisiones, y que apela a una propia visión de realidad. La mirada del “buen vivir” puede ofrecer un panorama de futuros distintos, menos desiguales.

En el ejercicio cotidiano del diseño parece paradójico que haya una posibilidad variada que no sea la imperante, pues en buena medida su conceptualización y práctica se ha institucionalizado y legitimado a partir de un sentido de racionalización, y en general, de una determinada estructura económica y social. Algo que resulta complicado, cuando se vive con cierto nivel de confort —aunque sea imaginario—, es pensar en “lo otro”. Indudablemente hay un margen de egoísmo, no solo individual, sino también de grupo y de clase. Como lo apunta Walter Mignolo (2006), existe un estatus confortable en el que coinciden el discurso único “universal”, que contribuye a perpetuar una lógica racional.

En el texto *Decolonising Design*, Anoushka Khandwala (2020) alude a la noción de “héroe”, propuesta por Aggie Toppins, pero a diferencia de esta última, lleva a cabo una crítica profunda. En el análisis de Khandwala, se identifica al diseñador como un individuo que conceptualiza y ejecuta como un islote —a menudo ajeno a las necesidades y a las problemáticas sociales— con una idea completamente autocentrada de sí mismo, en la creencia del héroe “que modifica la realidad o la resuelve”. Su acercamiento, denuncia la creencia vigente de que, el diseñador es un agente de cambio; sin embargo, es un individuo que a menudo parte de sí mismo y no logra deslindarse de sus propias inercias, dentro un universo social y cultural acotado. Interviene los fenómenos desde afuera, de manera “objetiva” sin involucrarse desde el centro de las dificultades sociales.

Quien diseña, así, se posiciona como un actor distante, que en muchos sentidos tiene una perspectiva, incluso ingenua, de las problemáticas, por el desconocimiento de la realidad y en buena medida, condicionada por los propios tiempos del hacer del diseño, que no otorgan la posibilidad de una investigación profunda, colectiva e interdisciplinaria, que permita tener una perspectiva amplia y diferente del mundo. En un sentido determinante, su aproximación es limitada, aislada y atomizada. En este sentido, si se tiene una conciencia clara de la posibilidad y papel del diseño de incidir y articularse con la dimensión estética y simbólica de la experiencia de los individuos en la sociedad, puede contribuirse a la construcción de perspectiva diversa y comprometida con la realidad, donde “lo otro”, puede ser considerado con un horizonte intercultural que procure condiciones de vida más justas, en una práctica disruptiva con respecto al marco histórico predominante.

Sin duda, las deconstrucciones generan ciertos desequilibrios, rupturas, que a primera vista desestabilizan el orden dado, pero dada la complejidad del mundo, esto no puede ser de otro modo, se debe ir al centro de las estructuras que resultan ilógicas a la integridad humana. Baum, hace referencia a Mignolo y Tlostanova (2021), a partir de quienes se proponen tres ejes que atentarían de forma significativa contra el pensamiento hegemónico. En primera instancia, es indispensable desligarse de las formas establecidas, incluso de paradigmas con el fin de viabilizar una transformación; en un segundo momento, se ha de asumir el desprenderse de la cronología lineal que el pensamiento occidental propone y, por último, transgredir para posibilitar alternativas, éticas, epistémicas y ontológicas (2006). Lo anterior, implica configurar un sistema para la transformación, que conjunte

enunciaciones de conocimientos distintos, de un sentir y pensar que sea pluriversal, según lo afirma Escobar (2021): “El diseño como espacio de pensamiento y acción sobre la producción de la vida y creación de mundos”.

A su vez, el autor antes citado, considera la posibilidad de transitar hacia otros mundos, a partir del encuentro con criterios de diseño relacional, a través de lo cual se logre imaginar proyectos que propicien futuros posibles. Lo anterior, al considerar seis ejes para las transiciones: a) re-comunalización; b) re-localización; c) autonomía; d) des-patriarcalización, des-racialización, descolonización; e) reintegración con la tierra; y f) tejidos entre alternativas, como la interface entre todos los ejes.⁴ De alguna manera, Escobar trata de dar réplica a esos proyectos hegemónicos de mercantilización, insostenibilidad, atomización de las sociedades y desfuturaización, los cuales ubica como arraigados en los modelos funcionales de la modernidad. Su propuesta es una epistemología que transita a una cultura distinta del diseño, que se sustenta en movimientos sociales, el empoderamiento de las comunidades, en posicionamientos intelectuales locales comunales, con el fin de diseñar, o más bien, co-diseñar mundos y apropiárselos (Escobar, 2017).

Por otro lado, García Bravo (2020), en el contexto de la construcción de un marco est(ético)-epistémico común⁵, destaca la importancia que tiene la investigación interdisciplinaria, misma que no implica compartir los mismos marcos teóricos y conceptuales, ni tampoco indica que no pueda suceder como producto del intercambio comunicativo y la convivencia. En cambio, reconoce con base en consensos, la diversidad de pensamientos y los fomenta. En ese sentido, aludiendo a Rolando García (2020, p.25), menciona que:

El marco epistémico está orientado por una normatividad extra disciplinaria de contenido social, lo que implica que tomar la opción de la investigación interdisciplinaria y la del campo de la creación arraigada en procesos sociales, políticos, comunitarios, tiene una significación ética, sobre todo en un contexto altamente mercantilizado del conocimiento y de las artes y los diseños y donde el compromiso académico y artístico atraviesa por tomar posición e indagar alternativas a lo existente, entender el problema en tanto sistema, con miras a buscar trans-formarlo, traspasarlo, subvertirlo y darle otra forma.

Algo que surge a partir de las anteriores reflexiones, y que puede ser útil en esta propuesta, es tener la *mirada sólida de un marco cultural y social de la realidad*, que posibilite la intervención para su transformación. Se propone apelar a *miradas de marcos epistémicos plurales*, que estén constantemente actualizados y que incorporen las discusiones vigentes en la que se suscriben las problemáticas de forma sistémica, en particular aquellas que permiten la coexistencia de visiones diversas. Lo anterior, en búsqueda por dar oportunidad a la consideración de una *mirada responsable*, en otras palabras, sostener y materializar una postura ética, preocupada y respetuosa de los otros y del entorno. En consecuencia, un diseño que atiende necesidades sociales, entendidas éstas como programas que tocan temas de justicia social, de calidad de vida, de respeto, en resumen, ideas fundamentales y básicas que tocan todos los sustratos de la vida. Esto apuntaría a la no incorporación o integración de estas miradas a los designios eurocéntricos dados y preconfigurados, si no

que respeten las cosmovisiones, en prácticas que se sitúen desde las *miradas de la interculturalidad*, y el reconocimiento a la diversidad.

Se pueden considerar, en esta línea, referencias como la interculturalidad crítica (Walsh, 2005) que se reconoce como una estructura con posibilidades de una actuación, un pensamiento y un sentir de lo comunal y lo geográfico. De esta manera, desde una posición política y decolonial, se aspira a propiciar una existencia distinta, que logre contribuir, por una parte, a la edificación de espacios democráticos y, por otra, a equilibrar la relación en las acciones y significaciones entre distintos grupos, lo cual cobra relevancia según las lógicas propuestas por el “buen vivir”. Desde este lugar, se ponderan las relaciones igualitarias en los procesos de diálogo y reciprocidad por encima de criterios de identidad —lengua, cosmovisión, género, clase, etnia, entre otros. Se trata, además de propiciar en la praxis, la *mirada de la transversalidad* como la construcción colectiva de comunidad a partir de los propios procesos humanos. La aproximación podría ser la de una serie de redes colectivas que sean partícipes de amplias discusiones que logren incidir en la construcción de miradas alternativas del diseño que empiecen a tener eco y que resulten en ciertos trabajos coincidentes para la movilización de una nueva idea acerca de cómo se conceptualiza y se diseña.

Se entiende, que es esta una cuestión que requiere tiempo de exploración, así como del involucramiento de distintos individuos que conformen subjetividades diversas, que cuestionen socialmente lo que ocurre en el mundo. A partir de este proceso, ha de revisarse y analizarse el diseño y sus posibles alcances decoloniales, construir una mirada auto-reflexiva distinta, de tal manera que se configure como un conjunto de propuestas prospectivas. Con lo anterior, se hace referencia a la necesidad de permitir ejercicios que consideren y analicen, en conjunto con diferentes actores que se sitúen en instancias regionales y periféricas. De esta manera se abriría la posibilidad de ubicar al diseño como un actor esencial en unas determinadas condiciones geopolíticas, que sin duda cambiarían la serie de paradigmas a partir de los cuales se ejerce la práctica profesional, para así trascender esos lugares comunes que hay en la percepción del diseño.

Notas:

1. Una crítica importante que se hace al pensamiento descolonizador, es su incidente arraigo a la lógica latinoamericana. Es evidente que hay una gran valía en esa posición identitaria que guarda con América latina por el reconocimiento de lo diverso en sus sociedades. Sin embargo, eso también atomiza y excluye otras lógicas que señalan la visión eurocéntrica. Esas otras realidades contextuales comparten la invisibilidad histórica, tal es el caso de Asia, África, incluso grupos humanos de Norte América o Europa. Situación que obliga a establecer puentes con esas otras formas de pensamiento que contribuyen a deconstruirlo.
2. Aun cuando la gran mayoría de estas poblaciones marginadas habitan en el hemisferio sur del planeta.

3. Se puede revisar en Facebook, la apropiación que han realizado los Concejos Comunales de Estado de Michoacán en México, para identificar cómo se visibilizan y dialogan. También se puede indagar en la página del Frente por la Autonomía de Consejos y Comunidades Indígenas. <https://en-gb.facebook.com/Frente-por-la-Autonomia-de-Consejos-y-Comunidades-Indigenas-106322308276206/>
4. En esta charla Escobar apuntala los estudios transnacionales críticos sobre diseño, mismos que se encuentran en Global North, tales como: Diseño para la innovación social; Diseño para las transiciones; Diseño ontológico; Justicia en diseño y otros. Por otra parte, identifica los que se ubican en el Global South: decolonización del diseño; diseño decolonial; Diseños del Sur(es), Alter diseño y Diseño autónomo.
5. Reflexiones realizadas en el contexto de los seminarios del Grupo de Investigación Acción Interdisciplinaria (GIAE_) de la orientación en Arte y Entorno del Posgrado en Artes y Diseño de la UNAM.

Lista de referencias

- Albarrán, D. (2020). *Rumbo a un diseño centrado en el Buen Vivir: Memorias visuales de la exploración del Lekil Kuxlejal para descolonizar el diseño artesanal textil en México*. https://www.researchgate.net/publication/340984514_Rumbo_a_un_diseno_centrado_en_el_Buen_Vivir_Memorias_visuales_de_la_exploracion_del_Lekil_Kuxlejal_para_descolonizar_el_diseno_artesanal_textil_en_Mexico
- Baum, G.V. (2021). *Diseño de materiales decoloniales, situados para la enseñanza de inglés como lengua otra*. Cuadernos de la ALFAL 13 (2), pp.133-168.
- Campi, I. (s/f). Diseño para todos y Derechos Humanos. *Escola Eina De Disseny I Art, Universitat Autònoma de Barcelona*, <http://www.historiadeldisseny.org/congres/pdf/41%20Campi,%20Isabel%20%20DISENO%20PARA%20TODOS%20Y%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>
- Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L. (2014). Seis debates abiertos sobre el *sumak kawsay*. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, enero (48), 25-40.
- Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies* 5, (2), 30-57.
- De Sousa, B. (2009) *Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- De Sousa, B. (2011). Epistemologías del Sur. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* 16, (54), 17-39.
- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Tinta Limón.
- Escobar, A. (2021, 26 de abril). *Una conversación pluriversal emergente* [Discurso principal]. Facultad de Artes y Diseño UNAM.
- Frascara, J. (2004). *Diseño gráfico para la gente*. Infinito.

- Khandwala, A. (2020, 17 de junio) Decolonising Design. Anoushka Khandwala on what it means to decolonise design in the light of the mobilisation of the Black Lives Matter movement. Revisado en <https://www.whatdesigncando.com/stories/decolonising-design>
- Margolin, S. y Margolin, V. (2002). Social Model of design: Issues of practice and Research. *Design Issues* 4, 24-30.
- Meneses, M.P., et. al. (2018). *Boaventura de Sousa Santos: Construyendo las Epistemologías del Sur Para un pensamiento alternativo de alternativas* en Volumen I. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmq3>
- Mignolo, W. (2006). El giro gnoseológico decolonial: la contribución de Aime Cesaire a la geopolítica ya la corpo-política del conocimiento, en Cesaire, Aimé. Discurso sobre el colonialismo.
- Posgrado en Artes y Diseño. Facultad de Artes y Diseño-UNAM (2020). *Memoria del 8º Seminario Permanente. Arte y Diseño Procesos Sociales*. Grupo de Investigación Acción Interdisciplinaria en Arte y Entorno.
- Rispoli, R. y Jordana, E. (2016). Entre hegemonía y crítica: pensar el diseño como transformación. En Martínez, T. y Marzo, J.L. (eds.), *Interface Politics*. Bau Centre Universitari de Disseny de Barcelona, 421-435.
- Rodríguez L. (2020). De las ciencias al humanismo en diseño. En Bedolla, D. y Caballero, A. (eds.), *Bahuen hacia la construcción del diseño de una visión social y humanista*, 91-110.
- Tapia, A. (2004) *El diseño gráfico en el espacio social*. Designio.

Abstract: This paper explores, from a critical perspective, the social approach to design, taking as a starting point the thought and action of the practices of “good living”, which are contextualized in the so-called epistemologies of the Global South. The objective is to recognize that decolonial postulates contribute to reformulating the social view of design, due to the way in which they imply the current political, social and cultural problems that affect this discipline. Adopting this perspective results in exploring the possibility of expanding the current epistemic horizons of design, appealing to the transformation of the visions with which it is built in order to influence, desirably, the conformation of a “good life” for individuals and their communities.

Keywords: Design for a good life - Design and good living - Decolonial design - Social design.

Resumo: Este artigo explora, a partir de uma perspectiva crítica, a abordagem social do design, tomando como ponto de partida o pensamento e a ação das práticas do “bem viver”, que são contextualizadas nas chamadas epistemologias do Sul Global. O objetivo é reconhecer que os postulados decoloniais contribuem para reformular a visão social do design, pela forma como impactam os atuais problemas políticos, sociais e culturais que afetam esta disciplina. Adotar essa perspectiva resulta em explorar a possibilidade de

expandir os atuais horizontes epistêmicos do design, apelando para a transformação das visões com as quais se constrói para influenciar, desejavelmente, a conformação de uma “vida boa” para os indivíduos e suas comunidades.

Palavras chave: Design para uma boa vida - Design e bem viver - Desenho decolonial - projeto social.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por su autor]
